



UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

UOC N° 856/2026
Asunción, 22 de mayo 2026.-

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: Desierto – SBEN 20/26-ID 478836

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicarle lo siguiente:

Declaración Desierta _____

X

Cancelación del llamado _____

(Marcar con una X, lo que corresponda) del llamado abajo individualizado:

Table with 4 columns: Tipo y N° de llamado, Resolución Desierto N°, Id Portal, Descripción del llamado. Row 1: Subasta a la baja Electrónica Nacional, 138, 478.836, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA NACIONAL-PAC N° 20/2026 "SERVICIO DE ALMACENAMIENTO EN LA NUBE - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" ID N° 478836

Se acompaña copia de la Resolución S2 N° 138 de fecha 21 de mayo de 2026 de la Corte Suprema de Justicia, en la que declara desierto dicho llamado.

Realizamos la presente comunicación, a los efectos de su difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente,

Lic. Denis F. Silva A.
Jefe
Dpto. de Programación - UOC

[Handwritten signature]